

INFORME DE COMISARIO

1987

Guayaquil, Junio 15 de 1988

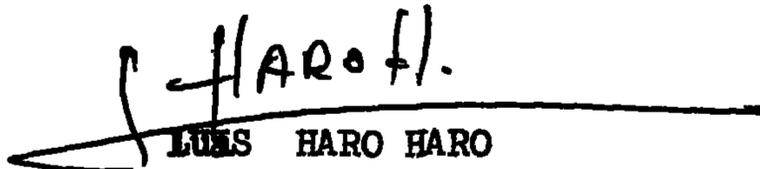
Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE SOCISS DE CAMCERSA S.A.  
Ciudad.-

Distinguidos señores:

En mi calidad de Comisario de CAMCERSA C.A. por el año 1987 y dando cumplimiento a los estatutos vigentes, he procedido a la revisión de los Estados financieros.

De acuerdo con el resultado de ésta revisión, he podido comprobar que las contabilizaciones han sido realizadas como lo indican las reglas contables del Ecuador. Por lo expuesto me permito recomendar a la Junta que dichos Estados financieros sean aprobados en la forma que han sido presentados.

Atentamente.,

  
LUIS HARO HARO

8 DIC. 1988

